



Jesús Odériz Echevarría

Abogado Socio Director de Odériz & Echevarría Abogados,
especialista en Derecho Civil, Familia, Penal y Mercantil.



Litigio sobre restitución internacional de menores

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 02-10-2020

Materia: Derecho Internacional

Especialidad: / Derecho Internacional / **Civil**

Número: 14123

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: HIJOS MENORES, Menores, Sustracción internacional de menores; mecanismos de reclamación de los hijos. Ley aplicable a los derechos de guarda y de visita, Traslado de Domicilio Internacional, traslado internacional de domicilio social, TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES

Documentos originales presentados

- [1. Oposición a la demanda.](#)
- [2. Sentencia.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Andalucía., 09-09-2020

En este caso los progenitores se conocieron el 17 de diciembre. La relación comenzó de inmediato con una intensa atracción entre ambos. Al día siguiente ya almorzaron juntos, y la madre informó al padre de su intención de mudarse a España, lo cual él aceptó sin problemas. La madre tenía una fuerte vinculación con España desde 2004, cuando estudió diseño de interiores allí y trabajó en varios lugares relacionados con su

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |